Anotada

Asunción, Abril 17 de 1891

Vista la nota pasada por el Consejo Superior de Educación, proponiendo el nombramiento de Don Fernando Pierra, como Superintendente interino de Instrucción Pública, por renuncia del Señor Atanacio C. Riera que pasó á ocupar otro puesto y de conformidad con el Artº 4º de la ley de 24 de Octubre de 1887

El Presidente de la República

Decreta:

Artículo 1º Nómbrase Superintendente interino de Instrucción Pública al Señor Don Fernando Pierra.

Artículo 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Gonzalez

F. Sampayo